

Medellín, enero 25 de 2017.

Señores

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Pontificia Bolivariana

Cordial saludo.

Las estudiantes **PRISCILLA LÓPEZ** con ID 0000 213453, **PAURA F. OSORIO GAVIRIA** con ID 0000 220170, **MARÍA CAMILA ACOSTA** con ID 0000 216251, presentaron a mi consideración el artículo titulado “Cuentas bancarias en moneda extranjera, regulación y condiciones”, confeccionado en el marco del Semillero de Derecho Mercantil Internacional, en el que ella se desempeñó cumpliendo a cabalidad sus compromisos académicos. El artículo presenta adecuadamente la temática planteada, satisface los requerimientos de forma del mismo y en consecuencia le doy mi probación, por lo que lo pongo a consideración de la facultad para su aprobación final como requisito de grado.

Atentamente,



NÉSTOR R. LONDOÑO S.

Docente Investigador

Coordinador del Área de Relaciones Internacionales

Facultad de Derecho

Universidad Pontificia Bolivariana